

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,449 DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 28 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por reales decretos que ayer aparecen en la *Gaceta*, se manda proceder á nuevas elecciones para diputado á Cortes en los distritos de Guadalejara, Liria, Sueca, Cazorla y Almería.

Por real orden de 20 del actual, expedida por el ministerio de la Guerra y comunicada al director general de caballería, se ha dispuesto que sea gratis el servicio de caballería que han de prestar los caballos sementales establecidos al efecto en las localidades que oportunamente se detallarán, y en las cuales deberán hallarse para principios de marzo próximo venidero; debiendo comunicarse esta disposición á los ministerios de la Gobernacion y Fomento, para su conocimiento.

Ayer publicó la *Gaceta* la instruccion para el régimen y gobierno de las comisiones provinciales y secciones de estadística, reformada en virtud de real decreto de 29 de octubre de 1864.

La *Gaceta* de ayer publicó el pliego de condiciones con arreglo á las cuales se contrata la adquisicion en pública subasta de 1,600 batas de lienzo de hilo azul para uso de las penadas en las casas de correccion de mujeres del reino.

Con objeto de señalar las obras que se efectúan para la prolongacion del muelle del puerto militar de Nápoles, se ha colocado en la extremidad actual de las mismas, una boya con campana, terminada con un globo en esqueleto pintado de blanco y rojo, y el navegante debe dar un buen resguardo á esta boya á fin de evitar la escollera en construccion.

A un joven dependiente del comercio de Barcelona, le robaron dias pasados unos 90,000 rs. en billetes de varias sociedades, por hallarse embobado mirando un cuadro.

Dice *La Iberia*:  
«Los autores de la popular zarzuela titulada *Pan y toros*, que con tan extraordinario éxito se está ejecutando en el teatro de Jovellanos, Sres. Picon y Barbieri,

han cedido los derechos de propiedad de la primera noche que se represente dicha zarzuela en el teatro Principal de Valencia, á beneficio de las desgracias ocasionadas por la inundacion del mes de noviembre último. Aplaudimos tan noble desprendimiento.»

Continuada la visita por el comisionado del gobernador civil de las Baleares á la administracion de todas las rentas de Ibiza, se ha hallado, segun dicen á *La Iberia*, un nuevo desfaleo de 1,200 duros en los negociados de giro mútuo, efectos estancados y papel de multas.

Con el título de *El Eco del Carrion*, va á publicarse un nuevo periódico en Palencia.

El ayuntamiento de Palencia tiene ocupados actualmente á mas de 400 obreros que se dedican á hermosear los alrededores de la ciudad, nivelando y alineando un bonito paseo por todo el alrededor de la muralla.

Parece que ha desaparecido por completo la causa de todo temor respecto á las fiebres tifoides que dias atrás alarmaron á algunos vecinos del concejo de la Pola de Laviana (Asturias).

Acaban de llegar á Madrid con el objeto de hacerse oír en algunos conciertos, las dos hermanas señoritas Clauss, profesoras de violin, premiadas en el Conservatorio de Paris.

El 24 se puso en escena en el teatro de Calderon, de Valladolid, la linda comedia del Sr. Dacarrete, *Magdalena*, cuyo desempeño fué inmejorable (y es verdad) por la Amalia Gutierrez, Muro, Arjona (D. Joaquin), Ossorio y Beneti; la escogida concurrencia pidió reiteradamente la presentacion del autor, señor gobernador, en el palco escénico, donde no se presentó, ni hubiera podido hacerlo, por estar ausente.

El estado metálico de la plaza de Valladolid no mejora; el descuento está al 12 y 14; hay nube de papel, que nadie quiere, y suma falta de metálico.

El procesado Santiago Rodriguez Puebla (a) Todolomata ha sido condenado

por la sala tercera de la audiencia de esta corte á sufrir la pena de cadena perpetua y al pago de 6,000 rs. por indemnizacion y las demas accesorias, por el homicidio perpetrado en la persona de Bonifacio de Jorge, en Torrejon de Ardoz el 29 de setiembre de 1863, sobre cuestion que tuvieron acerca de si el Bonifacio podria pescar en cierto sitio del rio Jarama, sin que pudiera impedirselo el Santiago, como guarda del mencionado punto.

El procesado tiene cuarenta y nueve años de edad, y lo ha defendido D. José Garcia Damian, quien pronunció el dia de la vista un brillante discurso en pro de su defendido, que en el juzgado de Alcalá fué condenado á 12 años de reclusion y accesorias, y cuyo fallo pretendió el señor marqués de Valle-ameno fuese, como ha sido, revocado por la sala tercera, en la forma que hemos manifestado.

Segun la *Europa* de Francfort, hace seis meses que Mr. Blandabiaran llegó á Turin como representante del gobierno mejicano para comunicarle al rey Victor Manuel el advenimiento al trono del emperador Maximiliano, pero hasta ahora, la corte de Italia no ha contestado á esta comunicacion. En vista de ello, Mr. Blandabiaran ha recibido orden de su gobierno de ausentarse de Turin con licencia indefinida si antes de fin de mes no se le da contestacion oficial.

Mr. Proudhon ha dejado los manuscritos de varias obras, entre ellas un volumen sobre el arte, y otro que trata sobre la actitud política de las clases obreras.

Parece que muy pronto se dictará una disposicion por la que se declara que los notarios pueden autorizar actos y contratos, relativos á la enagenacion de bienes inmuebles, sin necesidad de que los enagenantes exhiban título alguno de dominio.

El ayuntamiento de la ciudad de Gandía ha nombrado cronista de la misma á D. José Maria de Arias y Gascó, notario del ilustre colegio del territorio de Valencia.

Se ha concedido la cruz de beneficencia de primera clase, á los señores jueces de Alceira y de Alberique, D. Diego Alpañés y D. Francisco de Paula Puig, por los eminentes servicios que prestaron con motivo de la inundacion del Júcar, el primero en la poblacion de Alceira, y el segundo en los pueblos del Valle de Cárcer, donde se encontraba en desempeño de su cargo el dia de la catástrofe.

Ha empezado á circular por los mercados de Barcelona una especie de restaurant ó cocina ambulante en el que, á semejanza de los carretones en los que se sirve café, van colocadas, perfectamente acondicionadas al rededor de un pequeño fogon que conserva calientes las viandas, las cacerolas que contienen los diferentes guisados que se expenden á un módico precio. Es innovacion que creemos apreciarán las personas, que, como las de los mercados, se hallan condenadas á permanecer largas horas en sus puestos sin poder cuidar de la preparacion de sus comidas.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador de Málaga D. Joaquin Alonso.

Continúan sin interrupcion los estudios de la línea férrea del Duero en la seccion que media entre Regoa y Bana de Alva. Se han remitido ya al ingeniero inspector los de los cinco primeros kilómetros, y en la próxima semana quedarán terminados los otros dos kilómetros. La parte más difícil de este trayecto es la titulada de *Pedra Caldeira*, por estar en una roca tan inclinada, que tal vez tenga 60 grados de inclinacion. Se creyó que este paso exigiria la construccion de un túnel; pero despues se ha visto que es posible abrir el camino en la roca y evitar el túnel, que tendria 130 metros ó más.

Los habitantes de Alceira han nombrado hijo adoptivo al gobernador civil de Valencia Sr. Mas y Abad, en premio del celo desplegado en las últimas inundaciones por aquella autoridad.

Segun escriben de Villafranca, el lunes, al cargar unos wagoes en el ferro-

carril junto á la Granada, se desprendió un terreno, en el cual se habian disparado varios barrenos, y envolvió á algunos trabajadores, uno de los cuales falleció en el acto, quedando otros cinco ó seis heridos de más ó menos gravedad.

Discútese en los círculos políticos sobre si dada la urgencia y mejorada la situacion del Tesoro, debería ó no anteponerse en el Congreso á la contestacion del discurso del Trono la discusion sobre el anticipo. Desde luego puede asegurarse, segun nuestras noticias, que nada se antepone á la contestacion del discurso del Trono, pero que juzgamos posible y probable que se discutan simultáneamente las dos cuestiones á la vez.

Ayer ha comenzado á circular la esposicion que dirigen los contribuyentes de Madrid á las Cortes, pidiendo que no se apruebe el anticipo. Las razones en que fundan su peticion, son las de que: el anticipo no se pide con objeto de salvar ningun interés patriótico, sino para remediar necesidades momentáneas y transitorias; que lo que se quiere es salvar conflictos creados por hacendistas que gastaron hasta agotar recursos que eran suficientes para las atenciones públicas, lo cual no debe exigirse á los pueblos; y que es dañoso el anticipo por la garantía que se ofrece en cambio y por la época en que se quiere realizar, y mas principalmente por los plazos que se fijan, lo cual daría ocasion á que los contribuyentes se viesen ahogados teniendo que entregar en un año los cuatro trimestres de contribucion ordinaria, mas los seis tantos del empréstito.

Dícese que el señor arzobispo de Santo Domingo no volverá por el delicado estado de su salud á su diócesis, y que tomando en cuenta este motivo, la Santa Sede se halla resuelta á nombrar para Santo Domingo un vicario capitular en tanto que el Sr. Monzon obtiene en España un puesto correspondiente á su dignidad, fuerza y virtudes.

Es grande la irritabilidad que reina en las filas de la union liberal contra *La*

Condújome á Saint-Germain al palacio del rey Jacobo al que quiso presentarme, así como á la reina. Al narrar su historia diré las atenciones que estos reyes de Inglaterra tenían á mi marido por servicios que él les habia prestado. Decíase que la reina le profesaba particular afecto, pero era falso; nunca le manifestó otro que el agradecimiento por los peligros que juntos habian corrido.

Al lado de sus magestades desterradas, encontré una joven encantadora, prima de la reina por su madre, Milady Harrington, católica y que habia seguido á su noble prima en su destierro ó mas bien habia ido luego á reunirse con ella, porque aun era muy niña cuando ocurrió la revolucion inglesa.

Su madre, amiga íntima, casi hermana de María Beatriz de Est, era princesa de la casa de Amanti, de la misma rama que el duque de Módena. No tenia mas parientes, y declaró que, dueña de sus bienes, no se separaría de la princesa, habitando el país que ella habitara. Llegaron ambas á Londres, y se establecieron en palacio, á fin de que no se la mirase como extraña en la familia de la reina, no separándose apenas de ella.

Gracias á su belleza y su fortuna, no tardó en contemplar, rendido á sus pies, lo más escogido de la juventud inglesa, obligándola á porfia, no obstante que ella habia declarado que no se uniría más que al que eligiera, no solo su cariño, sino su razon.

Permaneció así tres años, hasta que vió á milord Harrington, joven, rico, noble, precioso; el conjunto, en fin, que podía desear. Amáronse, y en breve fueron esposos, llevando á su marido la princesa Amanti, ya condesa de Harrington, sus inmensos bienes de Italia.

Vivieron muchos años dichosos y nunca suerte alguna fué con mas razon envidiada. Nada les quedaba que apetecer.

Su magnificencia era citada á la par que sus beneficios; con motivo del nacimiento de su hijo dieron fiestas magníficas, cacerías régias, á las que la condesa, ya repuesta, siguió á su marido como la mas intrépida cazadora; y en una de ellas, arrastrados los dos por la violencia de la carrera, se internaron en un sendero escabroso que corria á orillas de un precipicio; el caballo de la condesa cayó, y sin que su marido pudiera evitarlo, caballo y dama rodaron al abismo.

Su marido ciego de dolor, saltó del caballo y quiso descolgarse por las asperezas de la sima, llegando, á través de horribles peligros, al extremo de una roca desde la cual se dominaba el fondo, y en él tendido, sin movimiento, el cuerpo de su desgraciada esposa.

Este espectáculo le volvió su valor; buscó un sitio apropiado para bajar, y esponiendo mil veces su vida, llegó hasta el cuerpo de la que habia sido su compañera. ¡Ah! Su corazon no latía y llegó hasta allí solo para convenecerse de que la habia perdido!

Aquel fué uno de esos dolores que no se pueden explicar ni resistir; no hizo ningun movimiento, no exhaló una queja, y permaneció con los ojos fijos y los brazos estendidos como un insensato. Durante este tiempo su comitiva y los convidados les buscaban, y se internaron por aquel sendero que les vieron tomar; el caballo del conde, suelto, les reveló el accidente que temian.

Miraron al precipicio y los aperecieron; consultaron lo que debia hacerse en vista de que ninguno contestaba; ¡sin duda habian muerto los dos! ¿Cómo sacarlos de allí? Nadie se atrevía á bajar, hasta que algunos criados, mas fieles ó mas arrojosos, se prestaron, y con un aparato de tablas y cuerdas y despues de muchas dificultades y alternativas, lograron bajar y enviar arriba el cadáver de la desgraciada condesa y su desgraciado esposo, no muerto, pero loco.

Encerráronle en uno de sus castillos, de donde no volvió á salir, no porque su locura fuese furiosa, sino porque no queria ver á las gentes, y sobre todo á su hija, á la que habia tomado un odio mortal. La reina se la llevó entonces consigo, criándola al lado de sus hijos.

Resultó de esto que la pobre niña se unió al rey y la tenia como si realmente hubieran sido sus padres; reunia en sí la considerable fortuna de los Harrington y los Amanti, es decir una fortuna incalculable. Apenas contaba un año y ya aquella era la codicia de todos los padres que tenían hijos varones.

La reina declaró desde luego que ella no instruiría para nada en la resolucion de su hija adoptiva, y que las súplicas, reflexiones é intrigas no servirían de nada mientras ella no eligiese por sí.

No ha de tomar estado hasta que tenga edad de resolver, dijo á cuantos quisieron entrar en negociaciones. Esto no significó nada, y primero la

lo confieso; pero confío en que no me haréis arrepentir.

—Así lo espero.

—Yo estoy seguro. Ahora tengo una pretension, insensata quizá; pero no importa: trataré de realizarla. Es fuerza que me meis.

—Señor duque, yo...

—Y es preciso que me ameís como si fuera joven y hermoso, como me amaban hace veinte años. He merecido los favores de las bellas, de las mas onvanecidas con su virtud ó su nacimiento; las he conducido hasta el último límite del sentimiento, y todo esto no me costó la mitad del cuidado que pienso emplear con vos.

Este lenguaje me sorprendia, tanto como me agradaba: por primera vez llegaban á mi oido estas frases tan dulces como peligrosas, que siempre admitimos en vez de rechazarlas. El duque comprendió perfectamente mi satisfaccion, y repuso:

—No soy vuestro esposo, señora, soy vuestro amante, vuestro rendido adorador, como se decía en mi juventud. Estoy resuelto á no reclamar ninguno de mis derechos hasta merecerlos de vuestra ternura, de vuestra voluntad; podeis, pues, dormir bajo mi vigilancia tan tranquila como en el seno de vuestra madre. No robaré mi tesoro.

Sentíame con gana de llorar, y de seguro mi rostro debia estar animado por rara espresion; cualquier cosa hubiera dado por poderle contemplar al espejo. Todo aquel lujo de sentimientos era hebreo para mí, y aunque me esforzaba por comprenderlo y hubiera querido contestar algo, no encontraban mis labios una sola frase.

—Lo que acabo de decir, y el acuerdo que acabo de manifestaros debe ser un secreto para todo el mundo, ¿entendéis? Hasta para vuestra madre. ¿Me lo prometeis?

—Sí señor.

—Sobre todo debe ignorarlo vuestra hermana la duquesa de Saint Simon. No se lo callaría á su marido, cuyo ingenio cáustico interpretaría mi comportamiento de un modo poco favorable para vos y para mí.

—No lo creo.

—Yo sí, y quiero evitarlo. Seré desde hoy vuestro amigo, vuestro confidente, suplicándoos me abrais por completo vuestro corazon, que debe confiarse al mío. Acaso os dirán que yo no lo tengo.

¡Calumnias! No me faltan enemigos; mi valimiento y mi fortuna me han proporcionado muchos... ¿Conoceis mi historia?

—No señor, muy poco. Sé únicamente que mademoiselle...

—¿Ha sido mi esposa? Es cierto: he tenido el honor de ser primo hermano de S. M. Luis XIV, honor que no me ha perdonado ni me perdonará jamás. Mucho talento necesitareis emplear vos y el mariscal vuestro padre, para que deje de tratarme con ese aire que me es tan conocido y que se asemeja á las rocas de hielo insensibles hasta al calor del sol.

—El rey acabará por haceros justicia, caballero.

—No lo espero, porque soy el único noble que se ha atrevido á resistirle frente á frente; porque solo yo, entre tantos favoritos, he querido saber mas que él y dominarle, y lo hubiera conseguido sin la desdichada aventura de la infanta, que proporcionó á mis enemigos ocasion de perderme. El rey no lo ha olvidado, me conoce y me aleja.

Nada habia para mí de interés en aquel relato que escuchaba dormitando, hasta el punto de olvidar mi matrimonio, mi situacion, y cinco minutos despues, un ensueño placentero me trasportaba al convento de Santa Cruz, donde me figuraba correr por el césped y cortar margaritas y pensamientos para tejer una corona con destino á la Virgen de Mayo.

Así trascurrió la primera noche de mis bodas.

Al dia siguiente uno de los criados de Mr. Lauzun tocó á la puerta y nos despertó á los dos: él se habia dormido en la silla. Levántose sobresaltado: yo necesitaba un momento para coordinar mis ideas mientras él tomaba de manos del criado un objeto en la puerta del dormitorio.

Era una cestilla de flores que habia encargado la noche anterior para ofrecérmela al despertarme: entre ellas se veían las flores mas raras, y cuando le ví cargado con tan delicado presente, me sentí trasportada de gozo. Besó respetuosamente mi mano y se despidió de mí, recomendándome no olvidase lo ofrecido.

—Volveré, dijo, cuando estéis vestida y dispuesta á recibir en vuestro lecho á la nobleza toda ansiosa de admiraros. Muchos dirán que esto no es mi puesto, que me escudo con vuestra juventud y vuestra belleza... En mi derecho estoy,



Epoca, y de ello hay públicas pruebas en los ataques que todos los periódicos de union liberal le dirigen ayer y anteayer.

Hoy tendrá lugar en el teatro del Recreo, calle de la Flor Baja, la función dramática que los escribientes y ordenanzas de la dirección general de la Guardia civil, han resuelto dar á beneficio de la viuda é hijos del guardia que fué del quinto tercio, Tomas Gil y Borrás, muerto alevosamente por el criminal José Bagan (a) el Rullo. La función se compondrá del drama en cuatro actos y en verso *La virtud y la traición*; de la comedia en un acto *De potencia á potencia*, y de la parodia del D. Juan Tenorio titulada *Juan el Perdidó*. Los actores han invitado para que asistan á la función, á todos los generales que han desempeñado el cargo de directores, á los brigadieres que han sido de la Guardia civil y al gobernador de la provincia.

Los hombres mas importantes de la union liberal niegan resueltamente que esté en sus propósitos, ni en sus intereses, buscar ni ocupar el poder en los momentos actuales. De esta disposición de ánimo se hace hoy eco *El Diario Español*. «Es inexacto de todo punto, dice, que la union liberal desee hoy el poder, y mucho mas que tenga impaciencia por alcanzarle. La union liberal ni desea, ni quiere, ni quiere hoy entrar de nuevo á regir los destinos del país. La union liberal consideraria como una desgracia para sus intereses, y por consiguiente para los públicos, su entrada en el poder antes de que varíen las circunstancias políticas actuales. La union liberal no podría, no puede gobernar con las Cortes reunidas por el Sr. Gonzalez Brabo, y tiene la convicción profunda de que no conviene la disolución del actual Congreso, mientras no queden resueltas las varias cuestiones pendientes.»

Por real orden de 23 de diciembre último ha sido agraciado con la cruz de M. I. L., pensionada con 10 rs. al mes, el sargento 2.º primer escribiente de secretaría de la Dirección general de Guardia Civil Vicente Rodriguez Alvarez, en recompensa del servicio que prestó en el incendio ocurrido en el Casino de esta corte la noche del 7 de dicho mes, salvando de las llamas á una señora que se hallaba casi asfixiada.

El Progreso constitucional nos acusa delige-ros por la noticia que dimos anteanoche de haberse separado varios señores de los que componían la junta de progresistas dinásticos. No habremos sido tan ligeros, cuando de cuatro señores que citábamos, solo uno, el Sr. Soria Santa Cruz, es el que, según aquel periódico, continúa en la junta.

Lo que si debemos advertir es que, según nuestros informes, la separación de los señores Entrambasaguas y Romeral es muy antigua, y reconoce causas distintas de las que han producido la reciente retirada de otros señores.

Tenemos motivos para creer que no es exacto lo que se ha dicho de que el señor Salazar y Mazarredo se iba á presentar candidato para diputado á Cortes en el distrito de Laredo. Los que se disputan el triunfo son los señores Vierna y Salinas.

Varias cartas dirigidas á Madrid por personas que han hecho el viaje al Perú con el jefe de nuestra escuadra del Pacifico, Sr. Pareja, cartas que hemos tenido ocasion de examinar, contienen las siguientes noticias, que creemos serán del agrado de nuestros lectores:

«El ministro Allende demuestra una actividad asombrosa contra el partido liberal: ha suprimido los periódicos *El Perro* y *El Estándar*; ha amenazado al *Mercurio*, y ha hecho caso omiso del sistema republicano, para imponer al Congreso. El presidente teme algo, sin embargo, porque su palacio se halla rodeado de tropa y los artilleros tienen la mecha encendida. La ojeriza mayor es contra el ministro del Interior, Gomez Sanchez, (hechura del obispo de Arequipa), que es una especie de Veuillot peruano, con menos talento, por supuesto, pero de principios muy parecidos.»

La decanata escuadra peruana no vale la pena de que me ocupe mucho de ella. Disparado un cañon en el buque blindado *Loa*, tarda hora y cuarto en salir el humo de la batería, y como está sumergido hasta flor de agua, no anda mas que tres millas. Del *Monitor* no quiero ni hablar, porque es un cascajo; y los otros cuatro vapor s no son bastantes para solo la goleta *Coradonga*. Viéndolos se comprende por qué dijo el almirante Maritégui, despues de la quema de la *Trinidad*, que él iría de marinero en la escuadrilla, pero que no cargaba con la responsabilidad de mandarla.

Las cajas del Tesoro estan limpias de polvo y paja y hace cuatro meses que las viudas y todos los que dependen del erario no cobran un maravedí. El desbarajuste de la Hacienda es espantoso, pues han gastado desde abril cincuenta millones de pesos en armamentos y nadie vé el resultado. Acusan al presidente de que hace dos años no tenía un real, y ahora ha invertido doscientos mil duros en su nuevo palacio de Chorrillos.

El Perú ha sacado ya ocho mil millones de reales del guano y tienen menos obras públicas que cuando se separaron de España. Todavía valen las islas de Chincha nueve mil millones de reales, descontando los seiscientos que importa

únicamente la Denda extranjera, y las gastarán del mismo modo, en aguas de toda especie. Corren mil rumores entre ellos acerca de las pretensiones de España; unos dicen que pretendemos cargarles mil millones de nuestra deuda, á semejanza de lo que sucedió á Lombardia cuando se separó del Austria; otros, que pedimos cien millones de gastos de guerra. Lo cierto es que tienen mucho miedo, y no es para menos, pues en estos islotes, cuya estension es menor que el Retiro de Madrid, se encierra todo su porvenir; como si dijéramos el alma toda del estudiantado del Gil Blas. Los contratos para exportar guano concluyen ahora y esperan con ansia un arreglo con España, pues con las islas embargadas no quieren hacerles los ingleses ningún empréstito.

En el Callao se halla fondeado, haciendo los honores al conclave de plenipotenciarios hispano-americanos, congregateo en Lima, el único buque de res-peto que tienen todas las repúblicas reunidas: es la corbeta chilena, *Esmeralda*, que monta ocho cañones y hace catorce pulgadas de agua por día. Al comparar tales medios de resistencia con las altisonantes baladronadas de estas gentes, queda uno asombrado de tanta ridicula charlatanería. Su tema favorito es decir que toman las Chinchas para restaurar nuestra Hacienda, pero que retrocedemos ahora al ver su poderío. Esas son farsas; pero lo que es verdad es que Buenos-Aires pide al Perú 30 millones de duros por los auxilios que le prestó en la guerra de la independencia. Si se los dá, servirán para la guerra que constantemente se hacen los Estados del Río de la Plata.»

Ha llegado á esta corte nuestro celebrado compatriota el aplaudido barítono Sr. Padilla, procedente de Rio Janeiro, donde ha cantado, alcanzando grandes triunfos. El Sr. Padilla parece que marcha á Paris en breve. Sentimos que la empresa del teatro Real no tenga escriturado á este artista, al que con gusto oíam los aficionados en el régio coliseo.

El domingo 29, á la una de la tarde, conferirá el señor marqués de Morante el grado de doctor en derecho civil y canónico á los licenciados señores D. Enrique Lopez y Lacarra y D. Gonzalo Segovia y Arzobiza, apadrinando al primero el doctor D. Cayetano Leygonier, y al segundo el doctor D. Juan Lopez Serrano.

La sesion del SENADO de AYER em-pozó á las dos y media, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. Se leyeron los dictámenes de la comision de calidades relativos á D. José

Campo y marqués de Vallejo, proponiendo su admision como senadores.

Se leyó el dictamen de la comision que entiende del proyecto de ley sobre rectificacion de límites entre España y Portugal, proponiendo su aprobacion tal y conforme lo ha presentado el gobierno. Juraron y tomaron asiento como senadores los señores marqueses de Santa Marca y de Remisa.

Se entró en el orden del día. El señor ministro de Fomento usó de la palabra diciendo que si el duque de Tetuan se quejaba de las agresiones de que habia sido objeto, las agresiones durante el debate no habian partido del gobierno, sino de las oposiciones, y como prueba presenta la dureza de la forma del voto particular en el que no respaldaba la debida mesura, porque en él se tratan extensamente cuestiones que el gobierno no habia creído conveniente presentar en el discurso de la Corona.

Vino despues del voto una de las enmiendas y su sostenedor empezó á discutir no las doctrinas, sino las personas de los ministros.

Se le negó á él la cualidad de moderado, cosa que él no discutirá, pues veintinueve años de su vida política responden de lo que es él, no contando su juventud, porque sabido es que todo el mundo ha tenido juventud.

La prueba de que pertenece al partido moderado, consiste en que cuando este partido no ha estado en el poder, él no servía á su país en puestos públicos, retirado á la humilde posicion de cesante.

Aseguró que él se complacia en llamar amigo al Sr. Gonzalez Brabo, y dijo que éste habia conseguido un triunfo al explicar su vida política.

El Sr. Calderon, al examinar la circular sobre instruccion pública, acusó al orador de haber rebajado la dignidad del gobierno, porque dicho documento se dio contra un particular.

Negó el Sr. Galiano que está fuera cierto. El gobierno recibia quejas hasta de progresistas de que en las cátedras se enseñaban doctrinas perniciosas, y el gobierno, que tiene que velar por el cumplimiento de las leyes, se vio obligado á dictar aquella medida, en la que se condenó lo que la inmensa mayoría de los españoles condena.

El gobierno no se dirigió á ningún profesor en especial, y culpa suya no es que alguno, creyéndose pegador, se dispusiera al aludido.

Combatió la doctrina de que el profesor puede explicar en la clase mas cosas, y otras fuera de ella.

Dijo que si algun profesor habia creído oportuno lanzar un reto al gobierno, éste, que tiene el deber de obrar siempre con prudencia y conforme á las leyes, tuvo la bondad de no quitar á aquel pro-

feesor; pero no por eso puede decirse que piense dejar de cumplir la circular.

Contestó al cargo de que el Consejo de Instruccion pública habia dado informe contrario á la circular, diciendo que el Consejo algunos meses antes de que subiera al poder el actual gabinete, dió un informe diciendo que las quejas contra los catedráticos eran exageradas; pero ni aquel informe obligaba al gobierno actual, ni la circular miraba á lo pasado sino al porvenir; por consiguiente el Consejo no habia informado á ella.

Manifestó que era licito juzgar las medidas administrativas del gobierno; pero no era conveniente tratarlas como lo habia hecho el Sr. Calderon respecto á la cuestion de los carbones, dando pie á que apareciese la calumnia que ha destruido en este país la reputacion de tantos hombres políticos.

Al duque de la Torre dijo, que cuando quiso rectificar al discurso del marqués de la Habana, lo que hizo fué ratificar los argumentos presentados por éste; y como de pasada, para explicar la distancia que habia entre la mesura del discurso del general Serrano y la que reconocia en el Sr. Gonzalez, y la dureza con que estaba escrito el voto particular, dijo que dichos señores habian dejado escribir el voto particular á persona que acostumbraba á mojar la pluma en hiel.

Refiriéndose al discurso del duque de Tetuan aseguró que la union liberal no tenia fundamento racional porque en la humanidad hay dos tendencias, una liberal y otra conservadora, y los partidos políticos deben responder á cualquiera de estas dos tendencias, y el que no lo hace así carece de razon de ser, y esto le ha pasado á la union liberal cuya bandera tenia lemas tan borrados, que poco á poco y con el tiempo se han ido interpretando á disgusto de los partidos que los interpretaban.

Manifestó que á pesar de preciarse de Union liberal de tan amiga de respetar las leyes, á ellas faltó al rectificar las listas electorales indebidamente.

(El duque de Tetuan pidió la palabra para alusiones).

Dijo que si la union liberal gobernó en paz era porque los tiempos fueron benéficos.

La Union liberal gastó mucho dinero en carreteras, buques y otras obras de utilidad pública, es cierto; pero al fin gastó mas de lo necesario y ello es la causa del mal estado del Tesoro público.

Criticó que se hubiese tratado la cuestion de Santo Domingo sin tener á la vista los documentos necesarios; y aseguró que ésta no podía ser una cuestion de sentimiento, pues si se juzgaba, bajo este punto de vista, lo mismo podía apelarse al sentimiento en el sentido opuesto al que se traía al debate en vista de las víctimas que en Santo Domingo encontraban sepultura. Si esta cuestion se

porque una y otra me pertenecen ya. El criado estaba en el dintel de la puerta: yo no le veía, pero debía estar. Estas frases del duque debian ser pronunciadas para que alguien las oyese.

En cuanto Mr. de Lauzun salió, entraron mis doncellas y mi madre que corrió á mis brazos preguntándome si me agradaba mi marido.

—Mucho, madre mia, dije; ved qué flores tan bellas me ha dado al partir.

En el mismo instante otro criado llamado, dejándome una caja llena de magnífica pedrería que me mandaba mi marido, rogándome la estrenase al siguiente día para ir á Versailles, ó aquel día mismo para la comida en casa de mi tío Mr. de Anneuil. A cada nueva demostracion de estas, subía de punto mi alegría, y el criado debió decirle cosas muy lisonjeras respecto á la impresion que me causó su presente.

Aquel día pasó como habia pasado el primero de casada de mi hermana; no se quiso hacer ninguna alteracion entre ambas. Tenia igualmente junto á mi lecho á mis amigas Mmes. de Royand y la Tremolle, á la de Rochefoucauld y otras muchas de elevado nacimiento que me miraban con cierta envidia, que sin poderlo remediar, aumentaba mi orgullo.

Como la noche anterior, Mr. de Lauzun fué á darme conversacion por espacio de una hora, prometiéndome referir su historia tan pronto como cesaran los deberes que impone la etiqueta. Parecía-me mi marido muy complaciente, de una amabilidad sin límites, y me iba acostumbrando á su compañía hasta el punto de esperarla con impaciencia y de que me hubiese sido difícil pasarme sin ella.

A cada instante venian á ganar mi ánimo nuevas galanterías, nuevos presentes.

Al día siguiente partimos todos para Versailles, y no omitiré decir que iba yo vestida con una riqueza capaz de causar envidia á una princesa. Entre otros varios adornos, todos de inmenso valor, llevaba yo una guarnicion de punto de Venecia, como no se conocian dos en Europa. Todos convinieron en que yo estaba muy hermosa y muy bien vestida.

Fué presentada por mi madre á madame de Maintenon, que me recibió con mucha benevolencia, sentada en un sillón de alto respaldo, y vestida con un traje de seda color de café, manteleta negra y encajes negros. Sus cabellos gri-

ses caian en sortijillas alrededor de su frente, y en la parte superior de la cabeza ostentaba un tocado de encajes blancos y negros, formando abanico. Aun era hermosa, su talle se conservaba esbelto, y tenia una mano que se hubiera querido estar besando todo el día, según la feliz espression de mi tío el mariscal de Duras, que la amaba desde sus primeros años.

Levantóse solamente cuando entramos. ¡Tres duquesas! No fué gran distincion! He oído hablar á ancianas que la conocieron jóven, censurando esta importancia á que nunca se podian acostumbrar y que muchas veces estuvo á punto de hacerles cometer una imprudencia que hubiera castigado la impertinencia de su antigua amiga.

Nos trajeron banquetas de fijera, no mas, y nos sentamos; nos dirigí algunas preguntas, á mi sobre todo, que manifestaban interés y sus hermosos ojos parecian buscar con agrado los míos.

—Me intereso siempre por la juventud, murmuró; tiene ante sí gran número de años que vivir y puede ir reuniendo recuerdos. Mme. de Saint-Simon y Mme. de Lauzun, tendrán quizá gusto en visitar Saint-Cyr. ¿Nos las enviareis, señora?

Esta era una distincion que mi madre recibió con reconocimiento, conociendo yo su valor por la alegría que me causó. Despues de un cuarto de hora anunciaron al rey: yo empecé á temblar al suponer que me hablaría y en efecto se dirigió á mi la primera y me contempló con ademán triste y compasivo.

—Señora duquesa de Lauzun, dijo, sed bien venida.

Me habían enseñado mi leccion, pero la turbacion que sentía me hizo olvidarla. El rey lo comprendió, y esto quizá le hizo estar mas afable, dirigiendo varias preguntas respecto á mi edad, mis gustos y mis aspiraciones al casarme, añadiendo con aire de ironía que celebraría que Mr. de Lauzun estuviese de acuerdo conmigo en todos mis deseos.

Luis XIV tenía entonces cincuenta y siete años; era magestuoso, digno y de un rostro agraciado y radiante como el sol, su emblema. No se le podía mirar sin sentirse conmovido, dominado por respeto y veneracion profundos. Gastaba su larga peluca de la época que era tan incómoda como poco limpia.

—¿Por qué no dejar crecer nuestro propio cabello? dijo mi hermano la pri-

mera vez que le colocaron sobre la cabeza aquel promontorio. Tenia razon; esto hubiera sido siempre mas aseado y cómodo, excepto la impertinencia de tener que entregar la cabeza al peluquero durante un par de horas.

La entrevista con el rey duró el tiempo acostumbrado; cumplí á mi madre por la colocacion de sus dos hijas, y añadió al despedirnos que nos veria con placer aquella noche despues de la cena.

Pasamos á hacer las visitas de ceremonia á los principes y princesas, que nos acogieron con la misma amabilidad. En todas partes, sin embargo, mi celo fué zaherido con mas ó menos distincion; se me compadecía, se adivinaba la suerte que me esperaba, y se acusaba secretamente á mis padres de haberme sacrificado por un pedazo de oro.

Por lo que me acordaba de elogios para mí, y de reconocimientos embozados contra ellos. En cuanto á Mr. de Lauzun, se reian á su costa: todo esto lo he sabido despues.

Nos presentamos á la cena: el rey, por la mañana en la habitacion de Mme. de Maintenon, apenas se habia fijado en mi marido ni en mi madre: todas sus atenciones fueron para mi madre y para mí. Por la noche sucedió lo mismo: yo estaba al lado de mi madre que me precedía por ser el ducado de Lorgne mas antiguo que el de Lauzun. Tomó mi taburete, y al llegar á la mesa el rey me dijo:

—Señora, sentaos si gustais. Y desplegó su servilleta. Todos los asistentes, inclusa la familia real, estaban aun en pie. Levantóse el rey de nuevo, y dijo:

—Señores, os he rogado ya que os sentéis. Todos tomamos asiento; yo me sentí un momento deslumbrada. Por primera vez veia reunida aquella espléndida corte.

Tampoco figuró para nada Mr. de Lauzun aquella noche. La habitacion que ocupaba mi padre en Versailles cuando no estaba al frente de sus tropas, era reducida como la de todos los cortesanos: alojáronnos á mi hermana y á mí juntas para que nuestros esposos tuvieran cada uno su cuarto. Mr. de Lauzun no significaba nada en Versailles, lo cual le desesperaba: ¡él que habia sido la primera persona allí! Al día siguiente, cuando recibí á toda la corte, según costumbre, él no estuvo á mi lado: tenia un mal

humor en Versailles, que no queria confesar, pero que se revelaba en todas sus acciones.

Recibí despues de la corte la servidumbre, lo que me fatigó mucho; por fin regresamos á Paris; y al atravesar el parque apercebimos casi todas las doncellas de distincion, paseando por aquellas arboladas en busca quizá de marido. Este espectáculo consoló á mi madre á quien poco hacia atormentaba mi colocacion y hasta me regocijó á mi mucho mas el que, á pesar de sus desventajas, mi marido habia encontrado el medio de ocupar mi atencion.

Los primeros dias todo fueron satisfacciones para mí. Mr. de Lauzun no me dejaba, y fuerza es confesarlo, por el modo con que se condujo conmigo en aquellos dias, por las muestras de ternura que me dió, comprendí sus ataques de otros tiempos. Me han asegurado, sin embargo, que no se conducia del mismo modo con sus amadas y que Mme. de Monaco, entre otras, sufrió mucho por la aspereza de su carácter.

Juntos íbamos á todas partes, me presenté en todas las fiestas y puede decirse que me fué enseñando con orgullo. Estaba envejecido, según decia, de haber sido aceptado por una niña tan encantadora como yo.

—No me atrevo á decir escogido, añadía, pero esto depende de vos.

Y continuaba su sistema de atenciones y de esperar, con lo cual yo me encontraba muy bien y él tambien á lo que supongo.

Dábamos muchas comidas y cenas á toda mi familia y á la suya aunque lejanas, recibíendolas con una magnificencia casi real. Teniamos infinidad de objetos con las armas de mademoiselle y su retrato, en varias habitaciones. Un día me detuve á contemplar uno y dije que no era bella, que su mirada me parecia dura y su aspecto demasiado varonil.



trabaja con declaraciones, tambien podia declamarse sobre el abandono de Tetuan. El señor ministro termino diciendo que en el ministerio no habia disidencia de ninguna especie; que se proponia progresar conservando dando las disposiciones necesarias para ello, si para ello cuenta con la confianza de la Corona y de las Cortes, y pidió que el Senado diese un voto favorable al gabinete. El duque de Tetuan dijo que las listas electorales se rectificaron cuando vino la union liberal al poder porque hacia ya cuatro años que no se habian rectificado contra lo que dispone la ley, pues esta prescribe que se rectifiquen cada dos años. Añadió que no habia paridad ninguna entre el abandono de Santo Domingo y el de Tetuan, pues Tetuan no habia formado parte de la monarquia española. El señor ministro de Fomento rectificó diciendo que él no habia asegurado haber habido paridad entre el abandono de Santo Domingo y el de Tetuan, sino que el uno mismo podia declamarse sobre el uno que sobre el otro. El Sr. Gonzalez (D. Antonio) usó de la palabra en contra del dictamen de la comision, manifestando que no era cierto hubiesen los individuos de la minoria de la comision encomendado a pluma mojada en hiel la redaccion del voto particular, sino que tal y como es está escrito por los firmantes. Entrando a tratar la cuestion de Italia dijo que ni en el dictamen de la mayoría ni en el discurso de la comision se dice nada por que se pueda adivinar cuál es la política del gobierno en esta cuestion. El gobierno no ha adoptado en este punto una política definida, y él pide en nombre de su partido el reconocimiento de la unidad italiana, unidad reconocida por casi todas las potencias de Europa. Hizo una lujosa reseña histórica de la influencia y de la estension del imperio austriaco despues de los tratados de 1815 influencia y estension que alteraban el equilibrio europeo y era apoyo constante a los enemigos de la libertad. Por tales causas se ha procurado disminuir el poder del imperio austriaco. Italia ha hecho una revolucion para conseguir su unidad; casi todos los gobiernos de Europa la han reconocido, y nosotros, al seguir una política incierta, lo que conseguimos es el aislamiento, aislamiento que ni perjudica a la unidad italiana, ni favorece a los gobiernos que son hostiles a esta unidad, pues ningun apoyo material podemos prestarle, supuesto que no somos bastante fuertes para combatir a toda Europa. Condenó la política del aislamiento como la mas funesta y censuró que en cuestiones como la de Italia y Polonia donde no tenemos que hacer ningun sacrificio para entrar en la política europea permanezcamos apartados de las demás potencias, pues el resultado de ello será que cuando necesitemos de esas potencias no nos prestarán ayuda. El régimen constitucional de Italia, la unidad de raza y las necesidades comerciales de nuestros compatriotas, eran otros tantos motivos a juicio del orador, para que tratemos de estrechar nuestras relaciones con Italia, cuya política está ya deshecha por el tratado de 13 de setiembre del pasado año entre el gobierno de dicha potencia y el francés. Si nuestra política es la de favorecer a Roma, el gobierno romano contesta a ella con la publicacion de la enciclica, documento en que se ataca la libertad de las discusiones del Parlamento, la de la imprenta, la instruccion y la educacion contra lo dispuesto en nuestras leyes. El orador insistió repetidas veces en que la publicacion en forma preceptiva de la Enciclica, sin haber recibido el réquiem exequatur, es un delito castigado en nuestros códigos, y escitó al ministro de Gracia y Justicia a que manifestase si, cual era de su deber, pensaba hacer cumplir las leyes aplicándolas a los que han delinquido. Sintió que un prelado hubiese sido apologeta de dicha Enciclica en el Senado, y que esta parte de su discurso no haya aparecido en el Diario de las Sesiones. Recordó que el delito de publicar esta clase de disposiciones sin permiso del gobierno, es antiguo; que para reprimirlo dieron leyes nuestros monarcas, como los Reyes Católicos, Felipe II, Fernando VI y Carlos III, leyes vigentes hoy día. Refirió que la posesion de la bahía de Samaná, que es de suma importancia para el comercio español, explicó el tratado que los Estados-Unidos habian hecho con la república dominicana para establecer una estacion naval en dicha bahía. Se manifestó conforme con la opinion del duque de la Torre en la necesidad de introducir reformas en Cuba, y condenó energicamente la trata diciendo que urgia tomase el gobierno las medidas necesarias para concluir la. Terminó su discurso examinando la cuestion electoral y refiriendo que los medios que se emplean en las elecciones han desnaturalizado el gobierno representativo en nuestra patria y es uno de los principales motivos de que algunos senadores no se presenten en los bancos del alto cuerpo colegislador. El señor marqués de Miraflores explicó la conduccion del ministerio que él presidió relativamente a la cuestion de Polonia. El señor ministro de Estado contestó al Sr. D. Antonio Gonzalez que si eran ciertas las razones expuestas por él sobre los males de la política de aislamiento; pero que no son aplicables a la

política española, pues nosotros lejos de estar aislados mantenemos relaciones amistosas con todas las potencias con dos excepciones: la del Perú y la de Italia. Agradeció al Sr. Gonzalez que sobre la primera hubiese respetado el veto del gobierno. Sobre la de Italia, manifestó que ignoraba lo que el Sr. Gonzalez preguntaba al gobierno. Este le dijo que su partido creia llegado el momento del reconocimiento de Italia, y deseaba que el gobierno empezase las negociaciones al efecto. El señor ministro de Estado continuó diciendo que el gobierno no podia fijar la fecha en que se reconoceria por España el reino de Italia, ni si lo reconoceria, pues eso no depende del gabinete, sino de las circunstancias. Respecto a la unidad italiana habia seguido España una política expectante desde hacia seis años, y los amigos políticos del Sr. Gonzalez estando en el poder durante la mayor parte de este tiempo, no solo habian pronunciado discursos contrarios a dicha unidad, sino tambien cometido actos. Esto habia ocasionado un estado de relaciones que el gobierno actual no podia terminar en uno ni en pocos dias. La cuestion italiana encierra otra de grave importancia para España y es la del pontificado, cuestion que en vano han tratado de resolver cuantos diplomáticos han intervenido en las negociaciones, y como dijo alguna vez el difunto Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, era el conflicto italiano de tal naturaleza, que empezando a hacerse concesiones se podia llegar a una situacion comprometida para el gobierno español. El tratado de 13 de setiembre entre Francia e Italia habia resuelto la cuestion de capitalidad; pero era preciso esperar a que se cumpliera, pues hasta ahora solo habia un acto del parlamento italiano declarando que la capital se trasladase a Florencia. Además, dos eran las potencias comprometidas por dicho tratado, y tras las interesadas, y debia esperarse a saber que fuerza e importancia lo reconocia el gobierno pontificio. Fundándose en todas estas consideraciones, repitió que el gobierno no podia hacer una declaracion precisa y terminante sobre si España reconoceria, y cuándo, el nuevo reino de Italia. El Sr. Carramolino, como de la comision, pidió la palabra, pero habiendo de pronunciar un largo discurso, y estando para terminar las horas de reglamento lo dejó para mañana. Se levantó despues la sesion. Eran las cinco y cuarto. Por el ministerio de Fomento parece que se ha consignado en los presupuestos del año próximo las cantidades necesarias para aumentar las exiguas dotaciones de los profesores elementales de las academias de bellas artes de Barcelona, Valencia y demas provincias donde existen, a cuyos profesores se reconocen los derechos que como tales profesores les concede la ley y reglamento de Instruccion pública. Creemos que las Cortes no dejarán de atender a la poco decorosa situacion de dichos profesores. Dicese que algunos capitalistas, personas de afición e inteligencia en bellas artes, tratan de adquirir algunos de los cuadros de la Exposicion, en vista de que el gobierno no cuenta con fondos suficientes para hacer muchas adquisiciones, y deseando dar una prueba del interés que se toman por el progreso de las artes españolas. Los diputados a Cortes de Barcelona, por iniciativa de D. Sebastian Anton Pascual, están practicando gestiones cerca del gobierno para que se adopte el sistema de remitir alguna vez a los museos provinciales parte de los cuadros que se adquieren en las exposiciones y que se conservan despues exclusivamente en el Museo Nacional, sin embargo de costearse estos gastos con fondos que por ser del Estado pertenecen a todas las provincias. En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,646 fanegas de trigo, de 40 a 50 reales fanega; la cebada de 27 a 30, y la algarroba de 29 a 32. Se aumentan las probabilidades de que por efecto de conferencias amistosas y de decorosas y elevadas esplicaciones mútuas entre diversos hombres importantes del partido moderado, desaparezca la disidencia política que habia empezado a notarse en aquel partido dentro del Congreso. En Reus, en Mataró y en otras poblaciones de Cataluña están ya preparándose las acostumbradas cabalgatas para hacer cuestiones a favor de los pobres de las respectivas localidades. Tambien en Barcelona se trata de hacer que este año sea animado el Carnaval, para que los pobres puedan sacar de él cuantiosas limosnas. La cabalgata de entrada saldrá de la villa de Tarrasa. La Epoca en su número de anteayer dice que hace falta una gran moralidad en las obras públicas que salen muy costosas. Las palabras de nuestro colega han llamado bastante la atencion, quizá porque expresan mal la opinion que quieren revelar; y para evitar toda interpretacion desfavorable a la administracion, cumplimos declarar, que existo ya esa mora-

lidad que echa de menos La Epoca; y que las obras públicas, si salen costosas, lo cual seria para aclarado con mas espacio, podrá consistir en causas que no pueden evitarse fácilmente, como son, entre otras, la subida que han experimentado los precios de materiales y los jornales. Este año no se celebrarán, con la solemnidad de los años anteriores, las honras que a Cervantes y los demás ingenios españoles consagra la Real Academia de la lengua. Ha sido declarado cesante el jefe de negociado de primera clase de la direccion de Estancadas, D. Ramon Rascon, y en su lugar ha sido nombrado D. Cayetano Benito Rodriguez, tesorero cesante de la Corona. El miércoles fué detenido por el inspector del distrito del Hospicio, un vecino de Chamberí, sobre quien recaen vehementes sospechas de que sea el autor o cómplice de dos crímenes que se han cometido hace dos dias en el monte del Pardo. Cuéntase, respecto de este suceso, que el miércoles regresó dicho sujeto a su casa, en cuya vecindad tambien vivian los infantes y con los que salió a caza el dia anterior; que como las familias de aquellos vieran llegar a este solo, le preguntaron por ellos, a lo que el interrogado no supo contestar; que dieron parte al inspector del distrito y este como medida preventiva puso en la cárcel a dicho sujeto dando parte al juzgado respectivo, y por último, ayer se ha sabido que los dos sujetos que faltaban, han sido hallados asesinados en el monte del Pardo. Entre otras diferentes medidas que prepara la direccion de Instruccion pública, segun nuestras noticias, se cuenta una de gran interés para las clases industriales. Consiste esta medida en la ampliacion de la enseñanza para las clases de artesanos. Con este medio se dará un grande impulso a las escuelas industriales que hoy arrastran una existencia lánguida y poco provechosa, segregando de las escuelas de bellas artes la asistencia de esas mismas clases artesanas que a ellas acuden a adquirir en dibujo, modelado y vaciado, nociones que quizá les son insuficientes. Hoy a las doce tendrá lugar en la Basílica la solemne misa que a la Virgen de Atocha consagran las operarias de la fábrica de el arroz, ocupadas en la seccion del cuartel de Santa Isabel, a la que asistirán SS. MM., muchas personas de la aristocracia y gran número de los empleados del ministerio de Hacienda ó al menos de la direccion de Estancadas. Las operarias irán reunidas con las maestras a la cabeza, desde el mencionado cuartel donde están citadas a las once. El Sr. Carrasco de Molina, director de El Independiente, se halla enfermo desde el sábado último, que fué acometido en el café de la Iberia de una congestion cerebral. Aunque su estado no es, por fortuna, grave, le tiene privado de salir a la calle y de ocuparse en las tareas periodísticas. Deseamos el alivio de tan distinguido escritor. Ha fallecido D. Alonso Ros de Olano, hijo de los vizcondes de Ros, y nieto del general Ros de Olano. Hoy a las once se le hizo de gloria en la iglesia de San José. El conde de Guauqui, grande de España de primera clase, ha solicitado entrar en el Senado por derecho propio. Ayerha sido puesto en libertad el editor responsable de nuestro apreciable colega Las Novedades, D. Bernardo Argüelles, por haber prestado la fianza carcelaria. Ha sido nombrado director de la escuela central de agricultura el Sr. D. Augusto de Bargas, a consecuencia de haber dimitido en razon a sus graves ocupaciones el Sr. D. Agustín Pascual que desempeñaba en comision este cargo. Muy en breve pasará a informe del consejo de agricultura el nuevo reglamento de la escuela central de agricultura. Por él se garantizan los derechos concedidos, y se asegura el porvenir de la clase de ingenieros agrónomos y demás que en dicho establecimiento practican sus estudios. Segun nuestras noticias, las modificaciones que se proponen han de ser muy ventajosas para el resultado que se propuso el gobierno al organizar la indicada escuela. Anteayer a las 7 de la tarde fué hallado un niño vivo en el portal de la casa número 37 de la calle del Lavapiés, por una pareja de guardias del tercio de Madrid. Inmediatamente se dió conocimiento del suceso al juzgado de guardia, el cual dispuso que el inocente niño fuera conducido a la inclusa, apuntando el número del registro de entrada por si en alguna ocasion se presentasen sus padres a reclamarlo. Los dos obregonos del Hospital general que fueron reducidos a prisión por sospechas de hurto de 3,952 rs. a Lorenzo Prieto, enfermo en la sala de San José del espresado establecimiento, han sido puestos hoy en libertad de orden del juzgado del Hospital. Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado al Consejo de Sanidad del Reino un expediente importante, referente a la cuestion de cementerios; y evacuado es-

te informe, pasará el mismo expediente al Consejo de Estado, a fin de que deje prejuzgada toda cuestion contenciosa y canónica que pueda suscitarse en lo sucesivo. Segun parece, por este proyecto quedarán perfectamente deslindadas las atribuciones de la iglesia y del municipio respecto a enterramientos, dejando solo a aquella la parte que le corresponde respecto a preces religiosos. Deberán desaparecer los nichos, quedando solo las sepulturas y mausoleos en el suelo. Deberán quedar cerrados la mayor parte de los cementerios, y establecerse siempre a la conveniente distancia de las poblaciones. Los de Madrid sufrirán la reforma consiguiente con arreglo a estas disposiciones, y segun creemos, la indemnizacion que se les dará consistirá únicamente en los terrenos que se les conceda por la municipalidad para establecerse. LA CORRESPONDENCIA no ha dicho, como supone algun periódico, que fueran a suprimirse los oficiales auxiliares de la clase de subalternos del ministerio de la Guerra. Esta noticia la tomamos de Las Novedades, y así lo hizo constar LA CORRESPONDENCIA. El periódico progresista puro La Iberia anuncia que S. M. la Reina ha pretendido consagrar una anualidad de su lista civil para hacer menos aflictiva la situacion del erario público. No podemos menos de elogiar el sentimiento de admiracion y cariño que ha hecho revelar a La Iberia este rasgo de nuestra bondadosa soberana. Entre los progresistas de Barcelona parece que han surgido ciertas desavenencias, como consecuencia de algunos antecedentes relativos a la época en que se cerró por orden de la autoridad el casino que con el título de El Porvenir existia en aquella capital. El periódico que con el título de Don Jumpero va a publicarse en Madrid desde los primeros dias del mes próximo, será dirigido por el Sr. Landaluze, escritor muy conocido en Cuba, donde daba a luz otro periódico de igual título y condiciones, y del cual será continuacion el nuevo. El Noy de las Barraquetas se halla ya en territorio francés; y segun nuestras noticias, cuando hace pocos dias dió otro periódico esta noticia, el Noy estaba atravesando la España y se hallaba muy cerca del corazon del reino. Muy en breve se anunciarán las procedentes oposiciones para una cátedra de física y química de Jerez de la Frontera y de otra de mecánica industrial de Cádiz, a cuyo concurso no se ha presentado aspirante ninguno. El secretario del ayuntamiento de Zamarramala, D. Faustino Huertas, ha publicado una curiosa e interesante Memoria sobre la restauracion de provision de aguas potables a dicho pueblo, añadiendo una multitud de noticias históricas relativas a la misma poblacion, circunstancia que da un gran interés a la obra y revela en su autor una instruccion y una laboriosidad que honran a la clase a que pertenece. Los periódicos de Sevilla han dado la noticia de que la empresa del ferrocarril de aquella capital a Cádiz trataba de aumentar el precio de pasaje. Esto no puede ser cierto. Las tarifas de precios son aprobadas por el gobierno, y no se ha hecho modificacion ninguna. Es posible que en un plazo más ó menos largo se introduzca alguna variacion general; pero aun entónces, todas las probabilidades están en favor de la idea de que en la nueva ley se trate mas bien de favorecer al público, rebajando las tarifas. En la última sesion de la junta consultiva de caminos, se examinó el proyecto de carretera desde el Vao de San Juan, en Sobá, al Coso, en la provincia de Santander. Han sido aprobadas por la censura, con destino al teatro de Albacete, las siguientes producciones: Un pollo, comedia en un acto; Modestia y vanidad en tres y Tormentos del corazon ó celos de una mujer. Tambien han sido presentadas a la censura La venganza tras el crimen, en tres actos, y La nueva feria en Toledo, juguete en uno. Va a trasladarse el cementerio de Pechina a sitio distinto del que ocupa por hallarse contiguo al palacio episcopal. A este fin el señor obispo de Almería contribuye con una cantidad que quizá sea suficiente para las obras necesarias. Tambien se trata de trasladar el cementerio de la capital que se halla casi dentro de la poblacion. Este expediente pasará de un dia a otro al consejo de sanidad del reino, y sabemos que el digno gobernador de aquella provincia procura activar aprovechando su venida a Madrid, este y otros varios asuntos de grande interés para las localidades, cuya administracion le está confiada. Vuelve a darse por seguro y con visos de certeza el próximo nombramiento de D. Antonio Calderon para el cargo de fiscal de imprenta que viene desempeñando interinamente desde hace meses. Pocas personas habrá tan apropiado para este puesto, no solo por su práctica en él, sino porque el Sr. Calderon es uno de los periodistas mas antiguos y entendidos y sin duda alguna de los que menos partido han sacado de su laboriosidad y honradez en unos tiempos en

que la prensa ha servido de escalon a tantos hombres públicos. El correo de Andalucía está sufriendo frecuentes retrasos, por efecto del mal estado de la carretera en el Ventorrillo de Montoro y en el paso de nivel de la proyectada via férrea de Andújar, entre el Carpio y Casablanca. Los correos y diligencias tienen que emplear todas las caballerías de sus tiros para estos pasos y aun así suelen retrasarse. Conviene que el señor gobernador de Córdoba, a quien creemos corresponde, se fije en nuestra indicacion y procure poner remedio. En Cádiz, para celebrar con la mayor solemnidad los dias de S. A. el príncipe de Asturias, el general gobernador militar D. Joaquin Rayonet, dispuso que la víspera por la noche tocasen las músicas de los cuerpos de la guarnicion en las playas de Mina y San Antonio, y al dia siguiente revisó en gran parada los espresados cuerpos, en la que formaron los regimientos de infantería de Gerona y Sevilla, el tercer regimiento de artillería de plaza y el de caballería de Santiago. La línea estaba mandada por el señor coronel del brillante regimiento de infantería de Sevilla D. Salvador Tital. Una inmensa concurrencia acudió a disfrutar de esta vistosa fiesta militar, en la que los cuerpos se presentaron con el mayor lucimiento revelando en su marcial aspecto su perfecta instruccion. Despues de dicho acto desfilaron en columna de honor por delante de S. E. que quedó altamente complacido del excelente estado en que se encuentran dichos cuerpos. La zarzuela que con el título de Los ministros deberá representarse en el teatro de Jovellanos no es de los señores Picon y Barbieri, segun dijimos ayer, sino del Sr. Moreno Gil la letra y del maestro Moderati la música. De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 26 (recibido el 27.) El balance del Banco presenta un aumento de numerario de cuatro millones de francos, una disminucion de notas de nueve millones y tambien una disminucion de cartera de 24 millones de francos. El diario el «Constitutionnel» desmiente el rumor de que Francia estaba para mandar un regimiento de Spahits a Túnez. El ministro portugués en Londres dice que nada sabe de la traslacion del duque de Saldanha a Londres, ni que el conde de Lavradio iria a reemplazarle como embajador en Roma. En el Banco de Inglaterra ha habido tambien aumento de numerario y de la reserva de billetes, pero disminucion de la cartera. Viena, 27. El gobierno declaró en la comision de Hacienda que haria fijar el importe de los gastos si la comision le autorizaba a invertir cierto orden en el presupuesto de 1865 a 1866. La comision ha rechazado la proposicion del gobierno y está resuelta a reducir ella misma los gastos. No tienen todavía fundamento las noticias que circulan acerca de candidatos ministeriales para la comision de anticipo en el Congreso. Segun las nuestras, hoy debia haberse hablado de este asunto, pero no se habrá podido acordar nada a causa de la indisposicion del señor ministro de Hacienda. El lunes probablemente reanudará el Congreso sus discusiones. Desde anteayer se encuentra indispuesto el ministro de Hacienda Sr. Barzanallana. Ayer seguia en cama, aunque, segun parece, algo aliviado. De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 27. El «Moniteur» publica noticias del Japon con fecha del 30 de noviembre. Se cree que el horroroso asesinato cometido contra dos oficiales ingleses en el pueblo de Kamauna, designado para la residencia de los extranjeros, ha sido inspirado por el Daimio, quien por odio al Taicoun, ha pagado a unos bandidos, creyendo de este modo suscitar a este último dificultades con las potencias extranjeras. Berlin, 26. Un decreto del emperador de Rusia ordena que se haga una medalla, que recibirán las clases militares y civiles que durante la insurreccion han combatido en Polonia las maniobras revolucionarias. Paris, 26. El balance hebdomadario del Banco de Francia es el siguiente: Aumento del numerario, 4,000,000 de francos. La disminucion de los valores en cartera ha sido de 24,500,000 francos. Y la disminucion de los billetes en circulacion de 9,000,000 francos. Hasta ahora el Banco de Francia no habajado su descuento, a pesar de que lo han bajado los bancos de Londres y de Amsterdam. El periódico «La Patrie» dice que se preparan las bases de un tratado de comercio entre Francia y España para reemplazar al que existe hoy. El periódico el «Pays» desmiente que haya negociaciones entabladas para la confesion de un tratado de comercio entre Francia y Austria.



Un periódico de Marsella ha dicho que el emperador iba a enviar a Túnez 500 spahis, no queriendo tolerar por más tiempo intrigas y desórdenes a las puertas de la Argelia.

Esta noticia carece de todo fundamento.

En *El Diario Español* se leen las líneas siguientes:

«Si se cree que el general Lersundi será el jefe de la nueva situación, y según se asegura, dicho personaje tuvo anoche una larga conferencia con su majestad, en la que espuso francamente a su alta consideración la gravedad de la situación y la necesidad de ponerla remedio cuanto antes.»

Podemos asegurar de la manera más terminante que el general Lersundi no celebró anoche conferencia alguna con S. M. la Reina; de manera que caen por su base las demás circunstancias con que adorna *El Diario Español* la supuesta conferencia.

## SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

Viena, 26.—La Cámara de los diputados ha adoptado la proposición presentada por Mr. Giskra para el nombramiento de la comisión que ha de entender en las declaraciones hechas por Mr. Pléner.

Plymouth (sin fecha.)

Los comandantes de las corbetas peruanas reclutan con la mayor actividad. El martes estaban ya embarcados 164 individuos reclutados, pero entre los primeros de estos se han manifestado tendencias de motín. El miércoles desembarcaron a 20 reclutas que rehusaban servir al Perú.

Turin, 26.

Ayer se verificó una nueva demostración simpática a varios diputados y periodistas sin tenerse que lamentar el mal leve desorden.

Se asegura que el tribunal militar ha encontrado motivos bastantes para abrir una sumaria contra 58 militares por suponerles comprometidos en los acontecimientos de setiembre último.

Dos nuevos buques blindados han empezado a construirse en Inglaterra. El gobierno piensa pedir al Parlamento nuevos créditos para elevar a 36 el número de estos que ha de formar la flota de combate de la Gran Bretaña.

Para el tercer distrito de la capital del Principado se dividirán los votos de los electores influyentes entre el joven abogado D. Juan Bautista Orriols, a quien protegerán el Instituto industrial y los fabricantes, y el propietario y abogado también D. Felipe Bertran, al que apoyará el Instituto agrícola catalán de San Isidro. Los otros dos candidatos que se citan, el Sr. Miguel y Ricasan y el señor de Marfó y de Quintana, no alcanzarán muchos votos. El gobierno admitirá como ministerial, según se cree, a cualquiera de los dos primeros que salga elegido, pues ambos le gustan.

El obispo de Barcelona va a verse en grandes apuros para formar las ternas de los párrocos que deben pasar a llenar las vacantes de los difuntos, pues hay muchos y buenos opositores, y de brillante carrera, que se han firmado por dos parroquias de la capital, la de Mataró y la de Sarriá exclusivamente. Según dicen, en general los ejercicios han sido brillantes, lo que prueba la ilustración del clero de Barcelona. Uno de los puntos de la oposición versó acerca de la secta de los espiritistas, tan en boga en nuestros días, y algunos jóvenes sacerdotes dieron evidentes pruebas de estar muy al corriente de los errores de esta nueva secta y de los tratados en que los grandes filósofos y teólogos de nuestro siglo lo han combatido.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

El periódico el «Memorial diplomático» desmiente la noticia publicada por la «Agencia Havas» relativa a un despacho que hubiera comunicado M. de Sartiges, embajador de Francia en Roma, al cardenal Antonelli para explicar y justificar las medidas tomadas por el gobierno imperial contra la enciclica.

Dice que no existe semejante despacho.

El mismo periódico dice que en la próxima primavera la reina Victoria hará un viaje a Cobour y tomará sus disposiciones para lo restante de su vida.

Contra las aserciones de varios periódicos, mantiene el «Memorial» que hay negociaciones entabladas para la conclusión de un tratado de comercio entre Francia y Austria, y que esas negociaciones se siguen en Berlín entre M. Benedetti, embajador francés, y el baron Hoek, delegado austriaco.

Francfort, 27.

El redactor en jefe del periódico la «Europe» ha sido condenado a cinco días de prisión por un artículo injurioso publicado contra el rey de Prusia.

El folleto que en contestación al del Sr. Ruiz Zorrilla se ha publicado en Salamanca, titulado *Tres afirmaciones y una negación*, es debido a la pluma del señor D. Nicolas Serrano, y no a la de los jesuitas, como supuso un periódico.

En la Cámara de representantes belgas hay una discusión interesante relativa al ramo de guerra. Varios oradores habían tomado la palabra en pró y en contra del desarme en nombre de la neutralidad belga. El discurso del ministro de la Guerra ha producido gran sensación; sostuvo que es preciso prevenirse, más bien que para los tiempos presentes, para lo que el porvenir reserva, y examinó los peligros que a la Bélgica amenazan, añadiendo que éstos no vendrán de la Francia, pues es íntima la cordialidad que entre ambas potencias existe.

Anteayer tarde hemos visto funcionar en la Maquinaria Agrícola, calle de Tragiceros, núm. 32, diferentes bombas propias para el trasiego de los vinos. Al recordar lo trabajado é imperfecto de los métodos ordinarios, causa una agradable sorpresa ver lo sencilla y económicamente que se hace el trasiego con los dichos aparatos.

Hay bombas para hacer el trasiego de tonel a tonel, las hay también para hacerle de las pilas a las tinajas, y por último las hay para hacerle de las tinajas a cualquier género de vasos ó recipientes. Aproximándose la época del trasiego de los vinos, recomendamos vivamente a los cosecheros las adquisiciones de estos aparatos.

Mañana se celebrará en el monasterio de las Salesas Reales la solemne fiesta de su santo fundador, en la que oficiará de pontifical el Illmo. señor obispo auxiliar de Toledo, diciendo el panegirico el Sr. D. Mariano Puyol y Anglada.

Con motivo del nuevo barrio formado ya en gran parte en las afueras de San Bernardino, y de la mucha gente que por esta causa tiene que transitar día y noche en aquella direccion, se está colocando una espaciosa acera de asfalto desde la plazuela de Aflijidos a las casas conocidas con el nombre de su propietario el Sr. Pozas.

Un despacho ruso anuncia que la asamblea de la nobleza de Moscú ha aprobado por 270 votos contra 36 un mensaje al emperador de Rusia pidiendo dos Cámaras representativas.

Este hecho prueba que las ideas liberales tienen una fuerza irresistible y que los principios del derecho público moderno se extienden por todo el mundo.

Cuando vemos que la nobleza de Rusia inicia estas ideas y pide una Constitución representativa, bien se puede asegurar que la opinion pública ha progresado mucho en aquel imperio.

Ayer, según *La Epoca*, se ha dicho en el Senado que los señores Pezuela y Bertran de Lis no ocultaban su aprobación al fondo del pensamiento del anticipo nacional, creyendo que este era el único medio de no recibir la ley de los capitalistas extranjeros.

Dice anoche *La Epoca*:

«Las correspondencias exteriores confirman, en efecto, que por todos los medios posibles se viene procurando la baja de nuestros fondos en Europa ante la eventualidad de un empréstito. No poco contribuye a esto el que hayan trascurrido ocho meses pesando sobre los mercados la amenaza de los empréstitos que en mayo autorizaron las Cortes. Nosotros creemos que cuando la Europa se convenga de que nuestros presupuestos están nivelados, y renunciando a toda política de aventuras, nos bastemos a nosotros mismos, encontraremos a condiciones aceptables los capitales que aun abundan en Europa.»

Anoche se presentó por primera vez en el teatro de Novedades el aplaudido prestidigitador Sr. Canonge. La concurrencia, que fué bastante numerosa y escogida, aplaudió calorosamente al referido artista en diferentes ocasiones, el cual ejecuta las suertes del escamoteo con una limpieza y destreza que le colocan al lado del celebre Mr. Hermann. En una palabra, el público que anoche asistió al teatro de la plazuela de la Cebada, no tan solo salió satisfecho de las suertes del prestidigitador Sr. Canonge, sino que también se divirtió con los chistes en que abunda la comedia en dos actos titulada *Pipo*, que también se ejecutó con extraordinario acierto por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte.

Ayer se ha dicho en el Congreso que aun cuando el Sr. Rios Rosas se presenta desfavorable a la forma del anticipo, no ha aceptado la candidatura de oposición para la comisión del mismo por una de las secciones de la Cámara popular.

Parece que anteayer se reunieron en uno de los salones del Congreso los jefes más importantes de las diversas oposiciones para tratar la cuestión del anticipo nacional, sin duda con el objeto de acordar los candidatos que han de apoyar en las diferentes secciones de la Cámara.

Anoche, en una casa de la calle de la Cruz Verde, disparó un sujeto contra sí mismo dos pistoletazos, hiriéndole los proyectiles en la cabeza. Ha sido conducido a la sala de presos del Hospital general, y parece que la herida no ofrece gran peligro. Dicese que este sujeto sirvió en clase de oficial en uno de los cuerpos de la Armada. El juzgado de guardia entiende ya sobre este asunto en averiguación de las causas que impulsaron a este infeliz para atentar contra su vida.

Si hoy se vota en el Senado el proyecto de contestación, se reunirán las secciones del Congreso el martes para elegir la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley del anticipo.

Parece que el gobierno de Turin hará muy en breve una promoción de senadores de la Cámara de los diputados, tales como Buoncompagni, Poerio, Cassinis y Mosue. Estos hombres de Estado acaban de señalarse en el exámen de las medidas legislativas motivadas por la convención de 13 de setiembre.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 41 0/10; el 3 exterior, a 00; la diferida, a 40 1/4; la amortizable, a 00 0/10; el 3 por 100 francés, a 67-20, y el 4 1/2 a 96-10.

Londres, 27.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/4 a 7 1/8.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 27.

Efect. públicos	Ult pre	Ult pre
Cons. al cont.	44-25	De jun. 2000
Id fin de mes	00-00	De agos 2000
Id. fin próx.	41-15	De mar. 2000
Dife. al cont.	40-80	De julio 2000
Id fin de mes	41-30	Obras públ.
Amort. del 1.º	00-00	Can Isabel II
Idem de 2.º	00-00	Oblig. del E.
Personal....	21-70	Banco Espa.
Carret. y socs.	90-00	Créd. de Esp
De abril 4000	90-00	Id. Mov. Esp
De a 2000....	90-75	Canal Castill

## ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8.—51 función de abono.—*Rigoletto*.

Príncipe.—A las 8.—*La espada y el laud*.—Baile.—*Por no escribir las señas*.

Novedades.—A las 8.—*Don Juan de Serrallonga*.—Baile.

Varietades.—A las 8 1/2.—*El corazón en la mano*.—Baile.

Circo.—A las 8.—*Marina*.—Llamada y tropa.

Zarzuela.—A las 8.—*Pan y toros*.

Capellanes.—A las 8.—Segundo concierto del Orfeon Artístico-Matritense.

## DIARIO DE MADRID.

Santos del día 28.—San Julian obispo de Guenca, San Valero obispo, San Tirso y la aparición de Santa Inés.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán vísperas solemnes a San Francisco de Sales.—Continúa la novena de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado, y predicará en la misa mayor D. Francisco Talabardo, y por la tarde D. Pedro Palomeque.—Continúan las novenas de la Virgen de las Candelas en San Juan de Dios y de la Paz en Santa Cruz; en la primera iglesia predicarán D. Ambrosio de los Infantes, y en la segunda D. Pio Hernandez Fraile.—En la parroquia de San Justo comienza la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; a las cuatro de la tarde se espondrá a S. D. M., y despues de la estación y el rosario predicará D. Ignacio Silva, seguirá la novena, gozos, letanía, salve y reserva.—En la Concepción Gerónima habrá por la tarde devotos ejercicios, predicando don Castor Compañía.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 28.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Cataluña D. Joaquín Vitoria y Muñoz.—Jefe de día: Señor comandante del 4.º Montado, D. José Larumbe.—Visita de Hospital: Cataluña, cuarto capitán.—Reconocimiento de provision: Constitución, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

## A NUNCIOS.

SE VENDE UNA CARRETELA QUE ha rodado muy poco: se dará en precio arreglado, por urgir su venta para desocupar el local. Darán razon en la calle de la Creda, 24, segundo de la derecha.

ALMONEDA.—POR AUSENTARSE sus dueños se hace de todos los muebles y enseres de casa. Luna, 38, tercero de la derecha.

INTERESANTE.—LA PERSONA que quiera ser editor responsable de un periódico semanal, sin partido político, que se trata de establecer en esta corte, se presentará en la calle del Clavel, número 2, cuarto segundo izquierda. El sueldo es de 10,000 rs. anuales.

## VENTA DE ÁLAMOS.

Se vende planta de álamo negro y blanco, de cinco y mas años, a 4 rs. una, en los viveros del Negralejo. Darán razon en esta corte, Amor de Dios, 4.

BODEGA DEL ANGEL.—PLAZA del Angel, núm. 6.—Se traslada este establecimiento desde 1.º de febrero a la calle de la Visitación, núms. 10 y 12, por desocupar el local, que se alquila: se hace una gran rebaja en los vinos extranjeros de Champagne, Burdeos, Borgoña y del Rhin.

## LA BIENHECHORA.

Gran caja universal y Monte de Prevision.  
Montera, 20, principal.

SECCION DE CONSTRUCCIONES.

Esta sociedad admite precios todos los días, de doce a dos de la tarde, de obra general de balcones, rejias, tiros de escalera, columnas fundidas, gatilaje, arreglo de obra vieja, campanillas y su colocacion con tiros y demás de este ramo, en las que ejecuta dicha sociedad en esta corte, calle de la Torrecilla del Leal, números 21 y 23.

Madrid, 19 de enero, de 1865.—El director general. BLASER.

LOS VINOS DE VALDEPENAS. Lintos y blancos del marqués de Benemejis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la piperia como las botellas llevan su nombre.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropesias, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

SOMBREROS Y GORRAS DE LOS Mejores modelos de Paris y Londres. Calle de Felipe III, núm. 7, y calle de Jacometrezo núm. 19, tiendas.  
Gran rebaja en los precios. Se construyen gorras de uniforme para militares, colegiales y otras corporaciones.

## CONTRA LA CANICIE.

Acetate de bellotas.  
Este inofensivo acetate tiene las canas, impide salir otras, da lustre, suavidad y salud al pelo enfermizo.  
Jardines, 3, tienda.—L. Moreno.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

TODA LA HUMANIDAD.—El acetate de bellotas, recientemente descubierto para el pelo, da lustre, suavidad y salud a la cabellera; a 6, 12 y 16 reales bote. Calle de Jardines, núm. 3, tienda.—L. Moreno.

EL DIA 24 DEL CORRIENTE SE HA salido de su casa calle de la Palma alta, número 11, fábrica de licores, un perro grande, de Terranova, negro y con un poco de pelo blanco en el pecho; lleva un collar dorado con las iniciales E. P. La persona que le haya recogido se servirá presentarlo en dicha casa ó decir dónde se halla para ir a recogerlo, y se le dará una buena gratificación.

## COMPANIA GENERAL

## CRÉDITO EN ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de fecha 13 de enero de 1865, se pone en venta pública y extrajudicial, una gran propiedad conocida bajo el nombre de *Fábrica Pilet*, situada en Santa Lucía, estramuros de la ciudad de Cartagena.

Por su posición a la orilla del mar, próximo al embarcadero del camino de hierro y de la parte de la bahía reservada al comercio, esta propiedad, que puede servir lo mismo para establecer una fábrica de cualquier clase que para almacenes, está llamada a adquirir un gran valor.

Consiste en un dilatado terreno cercado de muros, de una superficie próximamente de 84,500 pies (6,335 metros), de la cual una parte la ocupan construcciones con destino a talleres, habitaciones, cuadras, etc.

La subasta tendrá lugar el día 30 de enero de 1865, a la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, calle del Caballero de Gracia, núm. 23.

Las posturas serán a la llana, y no se admitirá ninguna que baje de la cantidad de 220,000 rs.

El adquirente podrá tomar por un precio determinado en el pliego de condiciones, los hornos, aparatos, máquinas de vapor, útiles y utensilios que existen en los edificios para la desplatación del plomo.

El plano y títulos de propiedad podrán examinarse en el domicilio de la Compañía que queda designado, todos los días no feriados, de once a cuatro, y los que deseen ver la propiedad pueden dirigirse a D. José Avellan, en Cartagena.

El director, L. GUILLOU.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. A

### LINEA TRASATLANTICA.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz a la Habana, empleando 30 horas en 17 días y 12 horas. Habana a Cádiz, en 15 días y 5 horas. Habana a Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz a la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs.; 3.ª clase, 50 ps. fs.

LINEA DEL

### MEDITERRANEO.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid a Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales.

Arroba Por 10 kilogramos.

DROGAS. CURTIDOS, de domicilio Barcelona a domicilio Madrid. . . . . 4 75 rs. 4 13 rs. FARDERIA. . . . . 3 20 " 4 25 " Lana sucia de la estación de Madrid a Barcelona. . . . . 4 " 3 48 "

Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, a precios reducidos.  
El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.

Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu.  
Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

CAMAS INGLESAS DORADAS Y maqueadas.—Acaba de llegar un buen surtido a la plazuela de Santa Ana, número 13.

SE CEDE UN GABINETE Y ALCOBA independientes. Corredora Baja, 33, portería, informarán.

VENTA DE BALDOSIN FINO A precios muy arreglados. Calle de Jesus y María, núm. 3, principal.

AVISO A LOS CERRAJEROS.—EN la cerrajería del difunto Dominguez, sita en la calle del duque de Osuna, número 3, se venden todas las herramientas de herrería y cerrajería, máquinas, tornos, un martillo pison de Nasumplet, una escalera fundida de caracol, greca fundida, balcones, mesas de dibujar, una zafra de hoja de lata para 30 arrobas de aceite y herramienta de carpintería.

POR CAUSA DE MUDANZA SE venden, en junto ó separado, muebles de diferentes clases. Calle de Tetuan, número 3, cuarto tercero izquierda.

## SUBASTA.

Se vende en pública, voluntaria y extrajudicial subasta, la casa-palacio de la propiedad de la Compañía General de Crédito en España, situada en la calle del Caballero de Gracia, núm. 23, y en la de San Miguel, núm. 22. Mide una área de 10,107 pies superficiales (784 metros.) Su construcción es sólida y lujosa. La fachada principal es toda de sillaría, trabajada con gusto y arte poco comunes. La que mira a la calle de San Miguel es igualmente sólida y elegante en su fábrica. En general y en sus detalles, la construcción de la finca reúne todas las condiciones de belleza que se pueden desear, y por la posición que ocupa está llamada a mejorar, verificado que sea el ensanche de la calle de Peligros.

La subasta tendrá lugar a la una de la tarde del día 15 de febrero próximo, en las oficinas establecidas en la misma finca, ante el Consejo de Administración de la Compañía.

Solo se admitirán posturas a la llana, no bajando de la cantidad de 5,600,000 reales vellón, precio de evaluación por que se saca a subasta.

Para tener derecho a hacer proposiciones, se depositará previamente en la caja de la Compañía la cantidad de 50,000 reales vellón, que serán devueltos en el acto a quien no rematase la finca.

Los planos, títulos de propiedad y demás pormenores que se deseen adquirir ó consultar, se facilitarán todos los días no feriados, de doce a cuatro, en el estudio de D. Telmo Bean, arquitecto de la Compañía.

La Compañía se reserva el derecho de habitar la casa durante el plazo de tres meses, a contar desde el día del otorgamiento de la correspondiente escritura.

Madrid, enero 27 de 1865.—El director, L. GUILLOU.